Suscricion.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, viernes 19 Diciembre de 1890 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.268

Exámen de algunos submarinos.

II.

El distinguido marino y profesor don Francisco de Chacon y Pery, individuo que fué de la Junta técnica de Cádiz y autor de un voto particular, que ya conoce el público por haberse inserto en la *Gaceta*, se ha servido contestar á mis artículos sobre el *Peral* y el *White Head*; ó, por mejor decir, ha contestado *al primero*, que, por lo demás, de los dos siguientes nada dice en el remitido á que me refiero.

Mi propósito no fué entablar polémicas, ni puedo tampoco aceptarlas hasta que no termine por completo mi tarea. No extrañe, pues, el señor Chacón, si por ahora no doy á su escrito la réplica extensa y razonada que merece, ni achaque á descortesía mi relativo silencio.

Digo *relativo*, porque algo he de decir, aunque sea muy poco; pero, de todas maneras, no podré hacerme cargo de los diversos particulares que el escrito del distinguido profesor comprende, y con algunos de los que tengo el sentimiento de no estar conforme.

Me limito por hoy á dos ó tres ligerísimas observaciones.

En primer lugar, yo en mis artículos ni una sola vez he nombrado ni á la *Junta técnica*, ni al *Consejo superior de la Marina*, ni á los autores de los diversos *votos particulares*. Yo respeto lo que debo respetar; no me mezclo ni me he mezclado en problemas exclusivamente de Marina, como tampoco en cuestiones oficiales; yo he sido deferente, como debia serlo, para todos y me he ocupado tan solo de un *problema técnico*, relacionado con la navegacion submarina en general; de un problema de Física, pudiera decir. He hablado de *injusticias* en el sentido de apreciaciones científicas, que me parecian poco justas, y me he dirigido en términos generales á los adversarios del submarino, rechazando los errores en que á mi entender incurren; entre otros, el de suponer que el *Peral* es una cópia del *White Head*, lo cual me parece inadmisible, y creo haberlo probado plenamente, sin que hasta la fecha nadie, ni el señor Chacón, à pesar de su ilustracion y de su competencia, haya desvanecido ni uno sólo de mis argumentos.

Hasta tal punto se equivoca el señor Chacón al apreciar mis intenciones, que respecto al informe de la mayoria de la Junta técnica debo decir, que me parece juicioso, imparcial y en buena parte de sus apreciaciones muy digno de ser aceptado. Nada digo del dictámen del Consejo superior de la Marina ni de los votos particulares, por los motivos que indiqué anteriormente: hablo en tesis general y mis demostraciones se aplican á problemas científicos: haga cada cual de ellas la aplicacion que crea oportuna. Y aquí termina mi primera observacion.

Es la segunda, que el distinguido marino á quien tengo el gusto de dirigirme no analiza màs que mi *primer artículo*, el de la descripcion del *White Head* y el *Peral*; pero no se ocupa de los cuatro ó cinco artículos restantes, y en ellos está precisamente la demostracion de mi aserto, no en el primero; y en ellos además está refutado de antemano todo cuanto ha podido decirse despues.

El señor Chacon se fija mucho en comparar lo que llama *placa elástica* del *White Head*, y en rigor no es placa, sino balanza ó *émbolo elástico*, con lo que yo llamo *barómetro hidrostático* (y nunca le llamaría manómetro, pero esto importa poco); y en comparar palancas, varillas, motor de aire y servo motor del torpedo, con las corrientes, contactos, acumuladores y relevadores del *Peral*, para deducir la identidad, mediante sustitucion de unos elementos por otros, de ambas invenciones. Pero de este modo, dispénseme el distinguido profesor si le digo, que se demuestra la identidad de dos mecanismos ó de dos objetos por distintos que sean.

Si yo descompongo, pongo por caso, la torre Eiffel en sus elementos y los numero; si descompongo un cachalote en huesos, nervios, órganos y elementos anatómicos, y los numero también, y luego digo: «El *número uno* de los primeros es sustituido por el *número uno* del de los segundos, el *dos* por el *dos*, el *tres* por el *tres*, y así sucesivamente,» convertiré por sustitución al mónstruo inmóvil de los aires en el mónstruo móvil de las aguas; lo cual no impedirá ciertamente que continúen siendo cosas bien distintas, el uno allá en el *Campo de Marte*, el otro entre los abismos del mar.

Pero es el caso que yo no creo que deben compararse de este modo dos sistemas, ni yo los he comparado de este modo jamás, ni en su reconocida ilustración los compararía de esta suerte mi digno contrincante.

Hay que ver lo que representa cada elemento, la función que ejerce, como entra en el organismo; trabajo que fué el que me tomé precisamente en los artículos citados, que por lo visto no llegaron á poder del Sr. Chacón. Allí veria por ejemplo, en el *Peral* no existe el *servo-motor*, como equivocadamente supone. Allí veria aún que el sistema de regulación es totalmente diverso en uno y otro mecanismo; en el uno regulación directa, en el otro regulación indirecta por un servo-motor. Y suspendo mis observaciones sobre este segundo punto.

Pero no terminaré este principio (este conato pudiera decir) de réplica sin expresar mi sorpresa, mi verdadera y profunda sorpresa, por algunas frases del Sr. Chacón, que yo no sé cómo interpretar. Y como no me atrevo à interpretarlas, al mismo Sr. Chacón las someto.

Dice el Sr. Chacón: «hemos de observar que el barómetro hidrostatico de que se hace mérito, CASO DE EXISTIR EN EL SUBMARINO «PERAL,» no puede constituir por si sólo el organismo esencial del aparato de profundidades.»

¡Caso de existir! ¿Pero ignora el Sr. Chacón, individuo de la Junta técnica, si existe ó no existe ese órgano en el submarino que ha examinado?

Y continúa el distinguido marino en otro párrafo de su artículo, diciendo: «Para nosotros, ÍNTERIN NO CONOZCAMOS LA TEORÍA DE LOS INVENTOS, anunciada por el respetable ingeniero, etc.» ¿Pero tampaco conoce el Sr. Chacón, digo yo á mi vez, la teoría de los inventos del Sr. Peral?

Y aqui me confundo del todo: según parece, el Sr. Chacón no conoce ni el aparato de profundidades ni su teoría; ¿pero entonces, como sabe que es una copia del *White-Head*? ¿Cómo afirma que no existe tal invención? ¿Cómo la combate en su voto particular?

Yo no sé si estaré equivocado, es muy posible que lo esté, y en tal caso, el respetable marino me dispensarà; más para mí, el dilema es terminante. O *el Sr. Chabón conoce ó no conoce el submarino y sobre todo el aparato de profundidades:* si lo conoce, ¿porque habla en sentido de duda, mostrándose no más enterado que cualquier curioso? Si no lo conoce, ¿porqué lo juzga en sentido desfavorable?

Yo no afirmo nada: no deduzco ninguna consecucncia: me límito á exponer mis dudas y mi sorpresa: ¿Cómo es esto, un individuo de la Junta técnica está menos enterado que un redactor del *Electricien*, y menos enterado que yo, individuo modesto del público, que no he podido, que no he debido examinar el submarino?

Convengamos en que hay causa, y causa muy justificada, para que yo me sorprenda y para que suspenda mi juicio, hasta que alguno me dé la clave de este enigma: enigma cuya apariencia es la siguiente: juzgar un aparato que no se conoce.

Dispense el Sr. Chacón si mi réplica á su bien meditado artículo no es más extensa por hoy: tengo precisión de continuar mi tarea.

Sigue, por órden de fechas, al submarino del doctor Payerne, el *mortero flotante* de Nasmyth.

En rigor no es un submarino, es un pequeño vapor de hélice, que sólo se sumerge en agua hasta el nivel de su chimenea. Lleva en la proa un mortero con una bomba; se lanza á toda velocidad sobre el buque enemigo: el choque determina la explosión, y el buque es en cierto modo la cureña flotante del mortero.

Una de esas invenciones atrevidísimas á que son tan aficionados los norte-americanos, pero que nada tiene que ver con los submarinos, propiamente dichos. Su fecha es de 1853.

El *Ictíneo de Monturiol*.—Que Monturiol era un hombre de mérito, de inventiva, y digno de respeto y de aplauso, todo el mundo lo reconoce y yo me complazco en reconocerlo.

Pero los inventores no pueden realizar imposibles: acuden á la ciencia, pero si la ciencia no ha realizado descubrimientos que el inventor puede utilizar, su idea carecerá de base. Acuden á la industria, pero si la industria no ha domado suficientemente la materia, el inventor no podrá dar cuerpo á su invención: esto sucedía al principio con las máquinas de fuego.

En tiempo de aquel distinguido ingeniero, la electricidad no había creado ni acumuladores ni dinamos; la industria no podía construir depósitos para contener aire á 100 admósferas; ni aún el vapor podía manejarse bajo el agua como lo ha manejado después el ingeniero Nordenfeldt, ¿qué fuerza tenía, pues, á su disposición Monturiol? La fuerza muscular de los diez ó doce hombres que con él descendían al fondo de los mares.

Su invento, pues, le hacía honor; pero estaba condenado desde el primer momento á la esterilidad. Sin fuerza, no hay nada: no hay inventores. Con fuerza poderosa y de poco peso, muchos serán los que realicen inventos más ó menos eficaces, para cruzar el fondo de los océanos ó para cruzar las altas regiones del espacio.

Monturiol no tenía fuerza en gran escala: no tenía la electricidad tan obediente y tan *sabia*, por decirlo así, como ha llegado á ser en estos últimos años; no tenía (que yo sepa) aparato de profundidades propiamente dicho; ni sistema de regulación tampoco; hizo, pues, lo que pudo; pero no pudo realizar imposibles. Descendió á diez ó doce metros, maniobró lentamente, permaneció bajo el agua algunas horas, estudió con buen resultado el problema de la respiración, llegó á imaginar, según se afirma, otras muchas cosas màs; pero que no se realizaron àl fin.

Negarle simpatía y aplauso, fuera gran injusticia; pero tampoco es justo convertir su nombre en arma de guerra contra los inventores modernos.

Por lo regular (y estas son consideraciones generales que se aplican á todo), á los hombres de mérito no se les hace caso; mientras viven se les abandona, se les escarnece, se les persigue, y cuando han muerto, con grandes entusiasmos se les coge por los piés y á modo de maza se sacude con ellos sobre la cabeza de los vivos. ¡Qué placer inefable: aplastar à un vivo con un muerto, para mayor gloria de éste y mayor ruina, escarnio y desesperación de aquél!

Honremos á los que ya no son; pero no anulemos con las grandes glorias pasadas, las esperanzas futuras, ni las realidades presentes.

De todas maneras, bueno sería conocer con exactitud todos los pormenores del *Ictíneo* y todos los trabajos realizados ó proyectados por el insigne ingeniero: yo declaro lealmente que no los conozco, sino por manera muy superficial é incompleta. De toda suerte, ni en él, ni en todos los submarinos que le preceden, hay nada comparable al *Peral*.

Vateau-cigare de Villeroi.—En 1862 un ingeniero francés construyó en Filadelfia un sumarino ó barco *plongeur* que, según parece, fué tentativa de gran mérito; asi lo dice una obra francesa. Verdad es que los franceses no son tan severos con sus compatriotas como nosotros con los nuestros: cuestion de caràcter.

Este buque era un cilindro de palastro, de 11 metros y medio de largo por un metro y poco más de diámetro, y terminado por dos conos.

La propulsion se obtenía por una hélice movida á brazo. Para sumergir el buque se introducía agua en varios tubos de guttapercha por medio de una bomba: es decir que, según parece, el agua entraba forzando la elasticidad de la tubería. Para que el buque flotase, se abrían unas llaves, y los tubos, por su fuerza elàstica, expulsaban el lastre de agua. El sistema es ingenioso; no sé si sería seguro y eficaz. El submarino se probó en Noirmontiers, y, según se afirma, con resultados bastante satisfactorios: bajó hasta cuatro metros; caminó bajo el agua, y las experiencias duraron poco más de una hora.

De todas maneras, su motor era la fuerza muscular; no tenía aparato de profundidades, ni regulador de estabilidad, ni brújula compensada, ni aquí se vé un adelanto decisivo en el gran problema de la navegacion submarina. En rigor, al llegar á este punto, estamos todavía al principio. No solo no se han resuelto los problemas capitales; ni siquiera se han planteado.

Y ahora pudiéramos citar un largo catálogo de submarinos inventados durante la guerra separatista de los Estados Unidos. De todos éstos solo conozco algunos nombres, y de algunos ni el nombre siquiera. Sé que se inventó y construyó uno para hacer volar el *Merrimac*; su sistema fué el de siempre: lastre de agua, bombas para expulsarla, remos para el movimiento, respiracion para el oxígeno y purificacion del aire por lechadas de cal.

El folleto de donde tomo estos apuntes, dá cuenta de otros varios submarinos, todos iguales; el *David* se llamaba cada uno, y cada *David* estaba destinado á combatir su correspondiente Goliat, ó buque acorazado; asi destruyeron el *Hoosatonic* por medio de un submarino análogo al de los hermanos Coessin. Según parece, alguno de éstos buques empleaba timones horizontales para regularizar la inmersion, y esta ya es una idea; aquí hay algo nuevo.

Otros dos se conocen aún: el *Newera*, barco torpedero, que en rigor no era submarino, y el *Tateau-Torpille*, que tampoco lo era: ambos empleaban como fuerza motriz el vapor, y solo se sumergían hasta la chimenea.

De este modo llegamos al año 63. Hasta aquí, ya lo hemos dicho, ni aparato de profundidades, ni motor eléctrico, ni estabilidad automática, ni brújula compensada, ni giróscopo, ni ninguna de las invenciones modernas. Todo aquello pertenece á la historia: si algún invento hubo en que se alboreasen los nuevos sistemas, yo no lo conozco, y ni en el *Villon*, ni en el folleto del Sr. Ruiz del Arbol, ni en la obra de Ledieu, ni en la de Hovgard, he podido recoger más noticias que las consignadas hasta aquí respecto al período de que me ocupo.

Pasemos al Alstitt y al Bourgeois en el que empieza ya á cambiar el aspecto del problema.—*José Echegaray*.

Desde Camprodón.

17 Diciembre de 1890.

Despues de las elecciones pasadas, parecía que estaríamos algunos dias sin hablar tan solo de ellas, y no es así.

Todavía no se sabe la fecha de las venideras, y los pretendientes no se duermen como vulgarmente se dice.

Hasta la fecha son los señores siguientes los que están haciendo trabajos. El señor Conde del Valle de Marlés actual Diputado á Córtes y por añadidura el candidato oficial, D. Antonio Buxeda y Palau que, como ya saben esos ilustrados lectores, es oriundo de este pais, y hace dos dias tuvimos la visita del señor Vice-Cónsul de Dinamarca D. Emilio Schierbech Esclús que está recorriendo todo el distrito.

Tambien circula el nombre de nuestro ex-Diputado D. Félix Maciá y Bonaplata que se dice será muy probable que se presenta.

Yo no lo creo, pues bien sabe él que sería segura su derrota y no irà á la lucha sabiendo su resultado.

De todos modos, como en estos dias se harán muchos trabajos, ya iré recogiendo datos para tener al corriente á los abonados de su popular diario.

No es posible que en la Siberia haga el frio que hace en esta tierra; bàstele decir, que el termómetro oscila entre 14° y 8° bajo cero ya puede afigurarse como estamos.

Ayer por la tarde en la fábrica de los señores Matabosch, hijos, Solé, que tienen establecida en el vecino pueblo de Freixanet, ocurrió una desgracia que llenó de consternacion á todos estos vecinos.

Serían las dos de la tarde, cuando estaba trabajando un albañil vecino de esta localidad en una sala de dicha fábrica, cuando, y sin saber como, un árbol de transmision de fuerza lo arrolló dejándolo cadáver en el acto.

Tan pronto como se apercibieron pararon la fábrica, pero ya era tarde; el infeliz tenía aplastado el lado izquierdo y rotas todas las articulaciones.

Se presentó el Juzgado acompañado de los médicos de esta localidad para el levantamiento del cadáver y, según opinion facultativa, fué la muerte casi instentánea por haberle paralizado el corazon.

Deja en el mayor desemparo á su mujer y tres niños, el mayor de los cuales cuenta unos cinco años.

Que Dios se haya apiadado de su alma.

Y hasta otra se despide su affcmo. amigo y S. S.—*El Corresponsal*.

Noticias locales y generales

La Comision provincial ha señalado el dia 21 del actual para la presentacion é ingreso en caja de los mozos que faltan para completar cupos ó para ser revisadas sus exenciones, así como para resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—Están vacantes las plazas de Secretarios de los Juzgados municipales de San Gregorio y San Vicente de Camós.

—Pasado mañana á las nueve de la misma, se venderán en pública subasta en la Estacion Central del alumbrado eléctrico, la maquinaria y enseres procedentes del suprimido Molino harinero del Comun, divididos en treinta y siete lotes.

—El Ayuntamiento de Massanas ha declarado prófugo al mozo Joaquin Romaguera Abartel, del alistamiento de este año.

—El 28 del actual vence el plazo de un mas que se concedió á los Suscritores de Pagarés de bienes nacionales que, no habiéndolos retirado á su tiempo, posean Cartas de pago en equivalencia á los mismos, para que se presenten en la Depositaría Pagaduria de esta Delegación de Hacienda á fin de cangear por dichos pagarés las mencionadas Cartas de pago.

Con que á evitarse perjuicios.

—De un colega madrileño:

S. M. la Reina y S. A. la infanta doña Isabel, han enviado á preguntar esta mañana por la salud de nuestro querido y respetable jefe D. Francisco Romero y Robledo.

Tambien le han visitado muchos amigos politicos y particulares.

Afortunadamente, segun carta que obra en poder del presidente del Comité del partido en esta ciudad, nuestro ilustre Jefe se encuentra completamente restablecido.

—El vecino de Llagostera D. José Bagudá y Bohigas ha acotado la montaña de Ullá, quedando prohibido el cazar, apacentar ganados, leñar y sacar piedra sin el consentimiento suyo.

—Donde quiera sea hallado el soldado desertor Andrés Pinicet, natural de Oix, debe ser detenido y puesto á disposicion del señor Gobernador civil de esta provincia.

—Por D. Antonio Cardona, se ha pedido la propiedad de doce pertenencias de una mina de cobre llamada *Espingarda* del término de S. Lorenzo de la Muga, Montaña de *Mondeba* de la propiedad de D. Alberto Camps.

—El Gobernador de Granada Sr. Alcázar, ha conseguido que se abonen á los maestros de aquella provincia la suma de 361.495 pesetas, á que ascendían los atrasos.

Y apropósito, señor Mataró; ahora ya no estamos en período electoral y antes de entrar en el nuevo, sería bueno apretara V. S. de cuentas á los Monteras que por esos pueblos pululan martirizando á los pobres é indefensos Maestros.

Mucho ha hecho ya V. S., pero aún queda y no se debé olvidar la causa de la instrucción.

—Leemos:

En Granollers han sido presos y procesados varios fabricantes de aguardientes por haberse encontrado en algunos productos de su fabricación, preparados de plomo, cuya sustancia ha ocasionado el envenenamiento de buen número de consumidores, algunos de los cuales parece que revisten suma gravedad.

Si nosotros fuéramos los encargados de aplicar las leyes, á esos fabricantes les habría tocado la lotería.

El prémio gordo de navidad.

—Un arquitecto italiano, ha imaginado construir en Roma un palacio esferoidal, cuya parte externa será un enorme globo ó mapa mundi de 60 metros de diámetro. En el centro contendrá varias habitaciones, donde se podrán ver las grandes y pequeñas partes del mundo, en cuadros plastigráficos.

En la parte exterior está pintado el mundo con una exactitud geográfica extraordinaria; en la parte interna habrá una exposición de los principales elementos y producto de todos los países.

Dicho mapa mundi, que según el autor sería causa de que todo el mundo fuese á Roma, podrá costar ocho millones de liras.

—El vecino de Anglés D. Pedro Figueras, ha solicitado en este Gobierno de provincia la propiedad de seis pertenencias de una mina de plomo llamada *El Progreso*.

—Se ha dispuesto la detención de Antonio Valentin de Incógnito y Serafin Hernando, el primero desertor por segunda vez, y el segundo fugado de la càrcel.

—Dice *El Progreso* de Sevilla, que por motivos que deben revestir importancia, se ha suspendido de empleo y sueldo al juez de primera instancia de San Lucar la Mayor.

¡Hombre...?

—Un periódico de Paris tiene en su imprenta el décano de los cajistas de Francia.

Sus compañeros los *typos* (como aquí se llaman ellos mismos en su pintoresco caló de imprenta), profesan un respetuoso cariño al *pere* Mutin, como afectuosamente nombran al octogenario tipógrafo.

Mutin lleva sesenta y dos años en el oficio y se ha ocupado siempre, con raros intérvalos, de la composición de periódicos.

Nació en Dijon y allí empezó como aprendiz al lado de su tio, regente de la imprenta y redactor del *Journal de la Cote d'Or*.

Pronto vino á Paris, en 1828, y pasó por las imprentas de los principales periódicos políticos hasta que, cuando el golpe del Estado de Luis Napoleon hizo la prensa imposible, el obrero entró en una casa editorial donde trabajó siete años, pasando luego á la *Gaceta de los Tribunales* á cuya composición se dedicó durante otros diez.

Volvió á entrar en la política, como él dice, en el *Temps* y desde entonces no ha salido de los periódicos parienses.

Calculando que un buen cajista, que además de componer *distribuye* para volver á arreglar su caja, mueve al dia 20.000 letras y teniendo en cuenta los dias de descanso y las paradas, no es exagerado calcular que Mutin ha *levantado* en su vida *trescientos cincuenta millones de letras!*

Cuántos millarss de ideas no habrán pasado por sus manos á difundirse por el mundo!

Suponiendo una composición de 250 líneas diarias las que Mutin ha compuesto en su vida, representarian, puestas unas á continuación de otras, una distancia de 12 kilómetros próximamente.

Parécenos justo que el obrero cuyas manos han colaborado seguramente á la formación de tantas reputaciones en el periodismo, vea su nombre compuesto en las columnas de los periódicos al final de una carrera tan honrosa y tan larga.

—Ayer fueron embarcados en la estacion de esta ciudad numerosas bandadas de pavos, para ser inmolados, como todos los años en esta época, en Barcelona y sus alrededores.

—En San Feliu de Guixols hay un individuo ó hay individuos, que se entretienen en mandar denuncias contra el proceder de aquellos carteros, al Administrador del ramo en la provincia.

Aunque el señor Ruiz Blanch es uno de los que no hacen ni hicieron jamás caso de esa cobarde forma de proceder, no obstante procuró indagar si algo pudiera haber en perjuicio del buen servicio y resultó algo pero no todo lo que el anónimo decia, pero lo que se busca no se ha enconfrado; antes de ayer se recibió un segundo que fué á parar al cesto de los papeles inservibles.

El que quiera que desaparezcan abusos ó tenga algo que exponer contra el servicio de correos, abiertas tiene las puertas de su despacho el Administrador Principal y expedito el medio del correo para decir lo que se crea beneficioso al público, no con pseudónimos ni con iniciales, si no con el nombre y apellidos propios, que el que obra por bien general y no miente, no debe esconderse detràs de el misterio para nada del mundo.

Estamos autorizados para decir á ese y á cuantos como él obren y obrar puedan, que el anónimo es el único medio inútil que puede emplearse en Correos para conseguir lo que no se ha de lograr, esto es, sacar castañas del fuego con manos ajenas por la buena fé.

Si todos hicieran lo que nuestro amigo, los pobres de espíritu que así rebajan su carácter perderian el papel, la paciencia y el dinero del franqueo.

—Dicen de San Petersburgo, que en los bosques de Shornoff ha sido hallado un sugeto desnudo atado à un árbol, herido en piernas y brazos, amordazado, los ojos atravesados con alfileres, el vientre hendido de una puñalada, y sobre el pecho fijado un cartel en que dice: «Castigo de un espía. Los libertadores de Rusia». La víctima es un capitan de gendarmes que pertenecia á la policía secreta.

Valientes libertadores los que á fines del siglo XIX echan mano del crímen y de la alevosia para conseguir su objeto. Libertad asentada sobre el pedestal del asesinato y del incendio, buen provecho haga à los rusos.

—Su Santidad el Papa Leon XIII acaba de crear una nueva órden de caballería destinada á recompensar servicios importantes hechos á su persona y á la Iglesia. La órden, que se llamará de *Servidores de San Pedro*, se compondrá de caballeros, comendadores y grandes cruces. La insignia consiste en una estrella de esmalte blanco, de seis puntas, en cuyo centro se halla la representacion de la Santísima Trinidad rodeada de destellos de oro. Encima se ve una tiara con las claves pontificias, tambien de oro, y una cinta amarilla con ribetes rojos sirve para colgar la cruz del pecho de los agraciados.

—Se ha ordenado la busca y captura del recluta del ejército de Ultramar Jaime Palau Masana, natural de Bescanó.

—Han sido soltadas en Tortosa dos palomas mensajeras propiedad de D. Felipe Bes, residente en Barcelona, habiendo invertido tan solo dos horas y veinticinco minutos en recorrer el trayecto de Tortosa á la ciudad condal.

—De *La Concentracion* de Figueras recibida ayer:

Nuestro colega, LA LUCHA de Gerona, hace mangas y capirotes, como suele decirse, en lo relativo á las próximas elecciones y pretende, aunque en vano, demostrar que el Sr. Roger es el candidato que más probabilidades tiene para obtener el triunfo.

Apesar de que el diario mencionado dice, al hablar del espíritu federal de la Comarca Ampurdanesa que es *música celestial*, á nosotros nos queda un consuelo y es que al menos estamos, en este caso, como en muchísimos, muy por cima de los estómagos agradecidos.

La música de éstos, es absolutamente *ratonera*.

Sentimos muy de veras ver al colega por el camino de las tonterías y palabras fuertes, y lo sentimos más, por dos razones; la primera, por que nos vemos en la imposibilidad de seguirlo, y la segunda, por que indica que su ilustrado Director no se ha encargado de su direccion despues de los dias que ha guardado cama, porque, de otra suerte, no nos explicamos que el señor Arderius consintiera que su *Concentracion* decendiera de nivel.

Con ese y otros sueltos por el estilo que han salido estos días, los periódicos sérios solo ván á una parte aunque sea con sentimiento de los buenos compañeros; á la indiferencia de los que se estiman.

Nosotros podremos creer, sin ofensa para nadie, que el distrito de Figueras no es federal y en ello nos ratificamos; pero si estamos equivocados, no es así como se prueba el error, porque lo que se hace es justificar la falta de razones con que rebatirlo.

Y nada más, porque eso de las gratitudes no reza con nosotros que vivimos de lo nuestro ni pedimos nada à nadie, ni lo necesitamos, dicho sea en buenhora.

—Los Ajentes municipales han repartido ya á domicilio las hojas que han de llenar los Jefes de familia, y que han de servir para renovar el Padron vecinal segun està mandado por la ley.

Y repetimos aquí lo que dijimos no hace mucho tiempo cuando los célebres acuerdos de la Junta provincial del Censo; despues de estar en vigor este padron modificado ó rectificado, es cuando deben incluirse en el electoral los nombres de aquellos que, siendo vecinos, tengan dos años de residencia, en nuestro concepto, no antes de la vecindad, si nó á contar desde el dia en que les fué reconocida esta en el padron respectivo.

Tambien deben incluirse en el Padron aquellos cuya vecindad tiene reconocida el Ayuntamiento, no para que desde entonces tengan vecindad y sean electores, si nó para que figuren en el nuevo padron y la adquieran, vecindad y derecho electoral, segun dispone la ley.

—Segun el último censo canino, existen en París 71.646 perros, de los cuales 43.739 están clasificados como perros de guarda, pagando una contribucion de cinco francos cada uno, y el resto, 27.907, son *chiens de luxe*, pagando 10 francos de contribucion. Es decir, que el ayuntamiento de Paris recauda anualmente 497.765 francos en concepto de contribucion canina.

—El Canciller Caprivi ha curado por completo de su reuma, con el *Bálsamo de Fernoline*.

Redención y sustitución del servicio militar.

Sorteados ya los mozos que han de ingresar en el servicio militar el año próximo, consideramos oportuno dar á conocer los derechos que concede la ley de 11 de julio de 1885, hoy vigente, relativos á la redención y sustitución:

Redención.—Los que deseen redimirse del servicio militar activo tienen que ingresar, hasta el dia 14 de febrero de 1891, en las delegaciones de Hacienda de las provincias la cantidad de 1.500 pesetas recibiendo en su equivalencia una carta de pago espedida por las respectivas Intervenciones, cuyo documento deberán presentar y entregar los interesados á los jefes de las zonas ó á los de las Cajas de Recluta en cuya demarcación hayan sido sorteados.

Para verificar el ingreso en la redención á metálico hasta que el mozo sorteado ú otra persona por su encargo presente en las delegaciones de Hacienda la papeleta donde consta el número del sorteo y el de la zona y el distrito á que pertenece, cuyos datos han de consignarse en la carta de pago.

Transcurrido el 14 de febrero próximo, no podrá utilizarse el beneficio de la redención para la Península, á no ser que las Córtes acuerden alguna próroga, como en años anteriores.

Se esceptúan únicamente los destinados á Ultramar, quienes pueden redimirse por 2.000 pesetas hasta 1.° de julio, término limitado para el reemplazo actual por las consideraciones que consigna la siguiente disposición:

Por real órden de 27 de noviembre último, y en vista de la necesidad de reemplazar las bajas de las unidades orgánicas en la isla de Cuba durante los meses de marzo y abril del año próximo, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, que la redención del servicio de Ultramar para los mozos del reemplazo del año actual se verifique dentro del plazo que media entre el dia del sorteo y el 1.° de marzo siguiente, quedando subsistente para redimir el servicio en la Península el señalado en el primer párrafo del art. 153 de la ley de 11 de julio de 1885.

Sustitucion.—La sustitucion, cambio de número ó de situacion para el servicio militar en la Península solo podrá verificarse entre hermanos, y para los ejércitos de Ultramar puede realizarse con individuos de la misma zona ó con licenciados del ejército que no escedan de 35 años; pero si desertare dentro del primer año, ingresará en su lugar el sustituido ó un nuevo sustituto, ó en su defecto 2.000 pesetas en metálico.

Nuevos descubrimientos de Koch.

La *Deutsche Medicinische Wochenschrift*, revista de Medicina que se publica en Berlin, contiene en el número del 5 del corriente un artículo suscrito por los doctores Behring y Kilasabo, ayudantes de Koch, dando cuenta de dos nuevos descubrimientos del eminente sábio aleman: la curacion de la difteria, como hace pocos dias hemos anunciado, y la del tétano.

La inmunidad que las ratas gozan contra la difteria, movió á los mencionados bacteriólogos á buscar la esplicacion de este fenómeno, encontrando como resultado de sus investigaciones, que la causa de la inmunidad está en la sangre de aquellos roedores. El nuevo remedio tiene, pues, por base, la sangre de rata.

El puerco espin, uno de los animales más predispuestos á contraer la difteria, despues de la inyeccion de cierta cantidad del suero sanguineo de las ratas, goza de inmunidad completa.

Por un procedimiento análogo han descubierto el doctor Koch y sus ayudantes el remedio contra el tétano en las células libres del suero extrasvasado en las observaciones hechas en los conejos, produciendo tambien inmunidad.

Falta ahora ver si el efecto de estos nuevos remedios será el mismo, aplicado al hombre, que en las esperiencias hechas sobre los animales.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.

S. Nemesio y comps. mrs.; Santa Fausta, vg. y mr.; S. Adjutorio, ob., español, y Sta. Maura, mr.

CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia del Mercadal.

TELÉGRAMAS.

Madrid 18.—En Sevilla se han coaligado los republicanos de todas las fracciones para la próxima lucha electoral.

A pesar de lo que se diga en contra, es innegable que han reaccionado los tuberculosis reinoculados, tendiendo á la disminucion de la temperatura y al aumento de las pulsaciones.

El diario zorrillista «El País» publica un articulo sosteniendo que la coalicion propuesta por el señor Castelar no es aceptable para los republicanos de veras.

Añade: «No somos amantes de la legalidad, sino enemigos de ella. Toda condicion en tal sentido aceptada por nosotros cohibiria nuestra accion y contrariaria nuestros deseos de coadyuvar á la lucha. Con la coalicion no iriamos á servir á la legalidad, sino á hacerla daño. Hablar de coalicion en nombre de la legalidad equivale á excluirnos de ella.»

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Anuncios.

EN Santa Coloma de Farnés hay para vender los muebles de una tienda de DROGUERIA. 3-8

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS
1853 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruación nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B: — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

VINO SAN ROMÁ

Calidad superior — Rancio puro

En cajas de 10 botellas al precio de 25 pesetas una, puestas en cualquiera estación desde Port-bou á Barcelona.

Se recomienda este vino por su pureza, propio para banquetes, bautizos, bodas y, especialmente, para las personas faltas de salud.

Para los pedidos dirigirse á los señores Buscató y Sastre en Selva de Mar (provincia de Gerona) y en Barcelona, calle Serra, 18, 3.°, puerta 2.ª 12-26

C. VIVAS, SASTRE.
FONTANELLAS, NÚM. 38
Barcelona.

Academia de corte. Sistema privilegiado y premiado en Paris y Bercelona. Se remiten á provincias colecciones de modelos de toda clase de prendas. Casa exclusivamente á la medida. Especialidad en prendas de vestir y sacos para señora.

POR haber fallecido D. Juan Ferrer (a) Bialó, se avisa al público que su señora Viuda é hijos venden la tienda muy acreditada de cerrajería.

Informes: La señora Viuda, calle del Hospital, Torroella de Montgrí. 1-3

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH.les FAY, Perfumista
S PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los *dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciatica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.*

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el *cuello, pecho y espaldas*, pues gracias á la *volatibilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

— 140 —

sura he tenido el atrevimiento de fijar mis ojos. Ya lo sabe V., pues que ha querido saberlo. Ahora solo me resta pedir que perdone V. mi falta y se compadezca de mi tormento.

Flora cojió una de las manos de Teodoro, le levantó de sus piés y con el acento del más acendrado cariño le dijo:

—¡Perdonar!... ¿De qué? Cuando ese tormento de V. era mi tormento, su amor, mi amor...

—¡Qué escucho!

—Y sus penas, Teodoro, las penas de mi alma!

—Ah! Flora!

—Sí! Perdonar!... qué, cuando debo antes agradecer? Yo amo tambien, Teodoro, y amo á la persona que más digna de mi amor es en el mundo. El carácter, las prendas morales de V. han cautivado mi corazon, y hé aquí porque yo misma, conociendo los fútiles escrúpulos de V., me adelanto á superarles, añadió Flora.

—Fútiles escrúpulos.

—Sí.

—No es fútil el escrúpulo de la posición cuando tanta distancia media entre los dos.

— 141 —

—El corazón no reconoce distancias.

—Pero es nuestro corazon solamente el que debe satisfacerse en esto? No hay alguien más que tenga derecho al respeto por parte mia, á la obediencia por parte de V.?

Flora sintió un efecto particular al oir estas palabras.

XLI.

El respeto que á su padre tenía, habló con voz muy alta á su razón.

Teodoro al hacer esta advertencia á su amada, no pudo menos de tomar la parte que á el correspondia, y su situación se hizo verdaderamente crítica y cruel.

Por un lado la vehemencia del amor tanto más fuerte entonces cuanto que era más correspondido.

Por otro la fuerza del respeto que á los padres de Flora debia y la gratitud á sus beneficios, á la cual faltaba en aquel momento, dando pábulo á la pasión que la señorita habia sentido.

Flora que impensadamente habia dado un

— 144 —

—La corona de un príncipe ¿acaso la he ambicionado yo alguna vez? Sus riquezas, ¿no las tiene mi padre por ventura?

—¿Pero don Juan consentirá acaso?... Oh! no lo espere V., Flora, y yo moriría de vergüenza á su sola presencia, sin que mi corazon agradecido pudiera resistir la menor de sus justas reconvenciones, el más leve de los cargos que tendria derecho á dirigirme. Su padre de V. ha de tener forzosamente otras y legítimas esperanzas acerca del porvenir de su hija, y no toleraria ni podria tolerar nuestro amor.

XLIV.

Flora conoció á pesar suyo que Teodoro razonaba bien.

Comprendió la verdad de sus observaciones.

Teodoro prosiguió con profunda tristeza;

—No tenemos más remedio que renunciar mútuamente á nuestro amor...

—¡Cómo!

—¡Olvidándonos!

—Sí, Flora, sí; y no trate V. de mejorar á mis ojos una posición que me enaltece, todo lo contrario; y tan á gusto mio la tengo, que el honor mayor no lo trocaria ya por la distinción de servir á un hombre de las prendas de don Juan.

Flora pensaba entretanto:

—¡Qué modestia y qué noble corazon!

XLIII.

—Teodoro prosiguió:

—Hoy solamente he sentido y por la primera vez en mi vida, el dolor de mi humildad; pero es, Flora, porque quisiera tener la corona de un príncipe para colocarla en esas sienes y elevar á la que amo al más alto grado de la consideración del mundo, así como ahora, lejos de esto, tiene ella que descender tanto para llegar hasta el punto humildísimo de mi persona.

—No profiera V., Teodoro, semejantes palabras que me ofenden por lo que á V. mortifican, no porque yo las considere justas.

—Oh! sí, Flora.

paso irreflexible, porque cuando habla con fuerza la pasión raras veces se deja oir la voz de la reflexion; Flora que hasta entonces no había pensado en la falta que con sus padres cometía, dijo vivamente para remediarla cuanto antes:

—Se lo diremos al momento.

—¡Qué!

—Que ambos nos amamos.

Teodoro se sonrió con amargura.

XLII.

Flora no comprendió este efecto de sus palabras en su amante.

—Eso jamás, Flora.

—¿Por qué?

—¿Por qué? ¿y V. no lo alcanza?

—No.

—¿Cree V. que don Juan y doña María han imaginado jamás que á la ilustre y rica heredera de su nombre y de sus bienes, podria caberle la desventajosa y humilde suerte de unirse con un *pobre criado* de la casa?

—V. no es criado aquí!...

Teodoro no pudo resistir más.

—Me lo manda V. Flora? preguntó sin embargo.

—Mandar!... se lo suplico á V.

—¿Me absolverá V.?

Por toda respuesta Flora le presentó el papel de los versos.

Teodoro empezó á leerlos con el tono del ardiente sentimiento que los había dictado, y concluyó completando la última cuarteta:

Y el aura murmuradora
que blanda las flores mece
hasta que canta parece
el dulce nombre de Flora.

XL.

Flora al oir su nombre, aunque sobradamente lo esperaba, esclamó:

—Ah!

Teodoro se arrojó á sus piés esclamando:

—Sí, bella y hermosa Flora; la imágen de amor, el ángel, que el corazon adora, por quien mi pecho suspira, la causa de este tormento de mi alma es V.; V. en cuya hermo—